



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo correspondiente se sirva informar acerca de las siguientes cuestiones relacionadas al robo de automotores, a saber:

1. Si el Ministerio de Seguridad, por medio de quien corresponda, ha elaborado un mapa del delito con relación a los robos de autos en la Provincia de Buenos Aires, ubicación de las zonas más castigadas y lugares de depósito de automotores con destino a desarme.
2. Si existen tareas de inteligencia en las zonas denominadas "calientes" tanto en el conurbano como en el interior de la Provincia con relación a los citados delitos contra los automotores.
3. Si el Ministerio de Seguridad ha celebrado algún convenio con el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, a fin de implementar medidas de seguridad atinentes a las denominadas "autopartes" del automotor.
4. Si el Ministerio de Seguridad ha requerido informe al Ministerio de Justicia sobre la capacidad operativa con que cuentan las distintas Unidades Funcionales de Investigación, para la investigación de los hechos relacionados con el robo de automotores.
5. Si se encuentran en estudio "medidas de prevención" ante la tendencia en suba y las "cifras impactantes" que acontecen en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con relación a los citados delitos.
6. Toda otra información que considere de interés sobre el particular.



GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene por objeto dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo correspondiente se sirva informar acerca de las determinadas cuestiones relacionadas al robo de automotores.

Sabido es que el robo de autos constituye una actividad delictiva en crecimiento en la Argentina y según la última medición aumentó un 14,8 %, si se compara el primer trimestre de este año con el mismo período de 2008.

La zona más golpeada es el conurbano bonaerense. El Gran Buenos obtuvo el primer lugar, aumentó un 19,4% (7,3% Norte, 26,3% Oeste, 25,8 Sur). Después sigue el interior, con una suba del 14,1% y, por último Capital Federal, con un incremento del 7,4%.

En el norte del Gran Buenos bajó la cantidad de robos, pero en lo que va de este año el aumento se dio fuerte en las zonas Oeste y Sur. En 2009, esos centros urbanos vieron como subieron las estadísticas.

Con respecto a la modalidad, aumentó a nivel país un 4% la participación de robo de autos estacionados en la calle en este primer trimestre, frente a los robos de vehículos a mano armada. Esta tendencia puede observarse en todas las zonas: los incrementos son de un 9% para el Gran Buenos Aires, un 3% para el interior y un 1% para Capital Federal.

Los robos a los autos más caros y con mejor tecnología son cada vez más violentos.

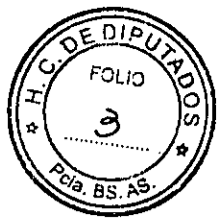
La luz de alarma la encendió la Justicia: "Hay mucha agresión sobre las personas y aparecen más tentativas de homicidio", según la fiscal Andrea Gómez de Mar del Plata.

Ya hubo denuncias por asaltos a automóviles Peugeot 307, Polo, Astra y Vento.

Según las investigaciones, los robos de estos autos son encargados. Pueden ser desarmados, pero en la mayoría de las veces se los usan para hacer mellizos. Los casos subieron porque la tecnología de los vehículos modernos complica a los delincuentes. Motores sofisticados, llaves electrónicas y codificadas provocan que sólo se los puedan llevar después de atacar a la persona. En el Conurbano ya hubo casos que terminaron en homicidio.

Esta práctica delictiva causa gran preocupación a los ciudadanos en general quienes no sólo se ven expuestos a sufrir daños en sus propiedades, sino, y lo que es aun más importante, a sufrir lesiones en su persona, llegando en ocasiones al peor de los extremos: la muerte. Es

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

por ello que el Estado debe adoptar medidas que contribuyan a paliar la situación y así brindar mayor protección y seguridad a sus habitantes.

Por los argumentos esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.